

I. COMUNIDAD DE MADRID**D) Anuncios****Consejería de Economía y Hacienda**

- 5** *RESOLUCIÓN de 30 de agosto de 2010, de la Dirección General de Industria, Energía y Minas, por la que se somete a información pública el proyecto de construcción de una línea en avenida Tierra con vuelta a calle Trece Rosas, en el término municipal de Rivas-Vaciamadrid (28521 Rivas-Vaciamadrid), solicitado por “Unión Fenosa Distribución, Sociedad Anónima”.*

2010P646

De acuerdo a lo previsto en la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, y en el Real Decreto 1955/2000 (“Boletín Oficial del Estado” de 27 de diciembre de 2000), se somete a información pública la solicitud de autorización administrativa de construcción de la instalación eléctrica referenciada, cuyas características y datos principales se describen a continuación:

- a) Solicitante: “Unión Fenosa Distribución, Sociedad Anónima”.
- b) Ubicación de la instalación: Avenida Tierra con vuelta a calle Trece Rosas, del término municipal de Rivas-Vaciamadrid.
- c) Objeto de la instalación: Suministrar energía eléctrica a los usuarios de la zona.
- d) Características principales y situación en coordenadas UTM:

Referencia línea		UTM origen X-Y		Long. (m)
Actuación		UTM final X-Y		T. serv. (kV)
N.º c.	Tipo	Conductor aéreo/subterráneo		
2010P646 ULE5399		454381	4469827	2.899
Nueva		454381	4469827	15
1	Subterránea	/RHZ1-12/20 kV, 240 mm², Al		

- e) Presupuesto total: 309.472,77 euros.

Lo que se hace público para que puedan ser examinados los proyectos de las instalaciones en esta Dirección General de Industria, Energía y Minas, sita en Madrid, calle Cardenal Marcelo Spínola, número 14, edificio F-4, y formular las alegaciones que se estimen oportunas en el plazo de veinte días, a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Madrid, a 30 de agosto de 2010.—El Director General de Industria, Energía y Minas, Carlos López Jimeno.

(02/8.972/10)